

Guayaquil, 28 de abril de 2000

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA UBEDA S.A.**  
Ciudad.

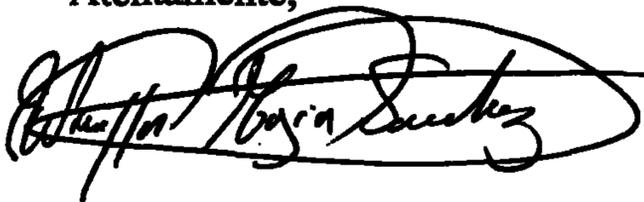
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, debidamente autorizado por la junta general de accionistas y al amparo de lo que dispone el artículo 333 de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la compañía pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y del balance general que corresponde al ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de diciembre de 1998.

En mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarlo a la Junta General de Accionistas es que lo registrado en los libros de contabilidad es razonable y que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance, presentan realmente la situación financiera de la compañía UBEDA S.A., al 31 de diciembre de 1998.

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,



**WHIMPER MEJIA**  
**COMISARIO**  
091163622-3

12 DIC. 2000

